



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 254 -2003-ALC MSI

San Isidro, 18 de Julio de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 11.JUN.2003, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de San Isidro, aprobándose en su Artículo 184° Primera y Segunda Disposición Complementaria; el Cuadro para Asignación de Personal hasta el tercer nivel organizacional, así como los niveles correspondientes;

Que, de acuerdo con el informe respectivo, los cargos previstos en el referido Cuadro para Asignación de Personal, se encuentran debidamente presupuestados;

Que, es necesario designar en las plazas vacantes de la nueva estructura organizacional a los profesionales y técnicos debidamente calificados que reúnen los requisitos que exige el perfil de cada puesto de trabajo;

De acuerdo con el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a partir de la fecha a don **GRIMALDO SÓCRATES VERA FRANCK** en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas de la Oficina de Sistemas y Procesos de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

DISTRIBUCION:

C.C.: ALC

ORG. MSI

INT.

